Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 05 de setiembre de 2014

Señor

Julián Mongelós Gaona

WILI CARD - SERVICIOS

Presente:

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. N° 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado **"Reparación y mantenimiento de maquinarias e implementos de uso agrícola" – ID N° 280670** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en su uso de atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1°) Adjudicar, a la Empresa ***"WILI CARD - SERVICIOS"*** con RUC N° 1489384-3, para la ejecución de trabajos de reparación y mantenimiento de maquinarias e implementos de uso agrícola de la Institución Municipal, por la suma de Gs. 15.000.000 (Guaraníes, Quince millones), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2°) Comunicar a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 240 30 010 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Presupuesto de Gastos tipo 1 Programas de Administración, Programa 2– Gestión Administrativa y Financiera del Ejercicio Fiscal 2014.

ART.3°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución N° 782/14 de Adjudicación del llamado **"Reparación y mantenimiento de maquinarias e implementos de uso agrícola" – ID N° 280670** por lo que la Municipalidad de Ayolas agradece su cooperación como tal, aguardando contar nuevamente con tan significativa participación para los llamados posteriores a ser implementados por esta Institución.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Wili Card - Servicios
de Julián Mongelos Gaona
R.U.C. N° 1489384 3
Ayolas - Misiones